ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 7		
Hora: *9:00 a.m.*		**Fecha:** 16/05/2025
Lugar:	*AUDITORIO CENTRO ZONAL IPIALES*	
Dependencia que Convoca:	*CENTRO ZONAL IPIALES*	
Proceso:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN – PRIMERA INFANCIA*	
Objetivo:	*"Realizar Comité Técnico Operativo, en el marco de la ejecución de las Modalidades Familiar y Comunitaria – Servicios de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR FAMI y COMUNITARIO respectivamente, Contrato de Aportes No.* ***520010432024****, Municipio de PUPIALES, suscrito con la* FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA con el propósito de realizar seguimiento de ejecución contractual.	

Agenda:

1. Bienvenida
2. Revisión de compromisos de acta anterior
3. Seguimiento ejecución contractual
4. Revisión entregables mes de abril 2025
5. Revisiones propuestas de la EAS
6. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1. Bienvenida

Siendo las 9:00 a.m. del 16/05/2025, se dan cita en las instalaciones del Auditorio del Centro Zonal Ipiales, por parte de la FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA Sr. Miguel Esteban Insuasty – Representante Legal (virtual) y Adriana Moreno Coordinadora Pupiales, por parte del ICBF, John Jairo Vásquez – Contratista Enlace de Seguimiento a la Ejecución Financiera ICBF Centro Zonal Ipiales y Martha Lucia Pepinosa Bravo – Profesional Especializado Supervisora Contractual del Contrato de Aportes No. 520010432024 designada mediante memorando con radicado 20245100000072673 del 31 de diciembre de 2024; con el propósito de "Realizar Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución de las Modalidades Familiar y Comunitaria – Servicios de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR FAMI y COMUNITARIO respectivamente, Contrato de Aportes No. 520010432024, Municipios de Pupiales, suscrito con la FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA".

En primera instancia se hace una apertura de la jornada, con un saludo a los participantes con la intervención de la Dra. Martha Lucia Pepinosa Bravo – supervisora contractual adicionalmente con la presentación de los asistentes y la socialización del

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

objetivo de la reunión, indicando que esta obedece a seguimiento de la ejecución contractual en la etapa de atención del servicio de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR FAMI y COMUNITARIO respectivamente, en el marco del Contrato de Aportes No. 520010432024.

2. Revisión de Compromisos del acta anterior

- Radicar los informes financieros y soportes- Se radican los informes técnicos el 8/05/2025 con radicado 20255100400074102. Presenta demora en la radicación de informes financieros por lo que se solicita de manera inmediata radicar, acción sin la cual no se procederá a la certificación.

- Cargar todos los soportes en la carpeta virtual que da cuenta de la ejecución contractual- para el presente mes se encuentran cargados todos los soportes requeridos.

- Realizar seguimiento durante este mes para definir continuidad o cierre de UDS con baja cobertura. Enviar justificaciones. Frente a este compromiso se envía dos justificaciones el 10/04/2025.

NUEVOS HORIZONTES	COMUNITARIA	C.C.	59802146	LUZ ALBA IBARRA CADENA	6
MIS PRIMEROS PASOS	COMUNITARIA	C.C.	27225269	ANA LUCIA ENRIQUEZ MUESES	6

La Unidad NUEVOS HORIZONTES se encuentra ubicada en la vereda común, zona rural dispersa donde no se cuenta con más servicios de atención a la primera infancia y la Junta de acción comunal justifica la necesidad del servicio en la zona.

La unidad MIS PRIMEROS PASOS funciona en la vereda Fuelamuesquer donde la comunidad manifiesta la necesidad del servicio de primera infancia y solicita el apoyo por las distancias inter-veredales y la zona más cercana es el corregimiento de JMH a 30 minutos, y se dificulta el transporte continuo hasta el mencionado.

- Habilitación de cuenta maestra para transacciones con PSE-Frente a este compromiso el representante legal refiere que se está adelantando los trámites con otra entidad bancaria con el fin de poder realizar transacciones a pago de seguridad social sin mayores inconvenientes, toda vez que la entidad actual se ha comprometido a habilitar PSE y hasta el momento no ha cumplido.

- Compras locales
 Aun no han aportado los soportes de compra de material didáctico, ni la certificación de rendimientos financieros.Dificultades con la entrega a tiempo del informe financiero.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3. Revisión de informe del mes de abril y entregables

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

En el presente mes se informa que la mayoría de UDS se encuentran funcionando: 8 de HCB y 5 de FAMI. Dos unidades de HCB se encuentran con baja cobertura MIS PRIMEROS PASOS (6), NUEVOS HORIZONTES (6) son rurales. Se ha realizado articulación con Alcaldía y Comisaria de Familia para articular y como estrategia de ampliar cobertura.

NUEVOS HORIZONTES: HCB Comunitario, zona rural dispersa, Vda. El Común, no se encuentran otros servicios cercanos, hay certificación de la Junta de Acción comunal que no hay niños, sin embargo, hay la necesidad del servicio.

MIS PRIMEROS PASOS: HCB Comunitario, ubicado en el sector de la Vereda Fuelamuesquer, sector rural. Se sugiere analizar en el sector si en la modalidad EIEH existe vinculación de usuarios entre 3-5 años con el fin de focalizarlos para HCB.

Ya se pasó justificaciones y se realizó la consulta a Asistencia Técnica por parte de supervisora contractual.

CONTRATO ACTUAL

HCB COMUNITARIA	11
HCB FAMI	6

UNIDADES ACTIVAS:

HCB COMUNITARIA	8
HCB FAMI	5

UDS PENDIENTES POR REAPERTURA AUTORIZADAS

Ninguna

LIBERACION DE RECURSOS

HCB COMUNITARIA	3
HCB FAMI	1

Posterior al análisis el valor por liberaciones corresponde a: $ 199.153.739 que corresponde a inejecuciones de enero y febrero HCB FAMI: $ 57.422.583 HCB COMUNITARIO $ 154.370.738 y UDS cerradas. Se va a reinvertir $ 12.639.582 en FAMI para ajustar el presupuesto toda vez que hay un déficit para la ejecución.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Se socializó el protocolo de ETAS y Enfermedades prevalentes de primera infancia y articulación con la EPS Juan Bautista.

Se actualizó los pactos de convivencia con los nuevos usuarios y se trabajó prevención de violencias en el 50% de las UDS en articulación con el equipo transdisciplinario de comisaría de familia.

Se desarrolló la actividad apadrinando un árbol con padres y niños como apoyo a la ejecución de la política ambiental.

Se cuenta con el plan de formación a familias teniendo en cuenta los resultados de caracterización.

COMPONENTE DE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Se trabajó la creación de ambientes estimulantes, promoviendo el rincón de la lectura y entornos seguros a través de la matriz de riesgos de cada unidad de servicio.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

MINUTAS

El componente de salud y nutrición relacionado con minutas se entrega de acuerdo con las orientaciones dadas en el mes de abril, sin novedades.

Se socializó el protocolo de ETAS y Enfermedades prevalentes de primera infancia y articulación con la EPS Juan Bautista.

Para el mes de mayo se cuenta con las nuevas minutas y listas de mercados.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL -AAVN

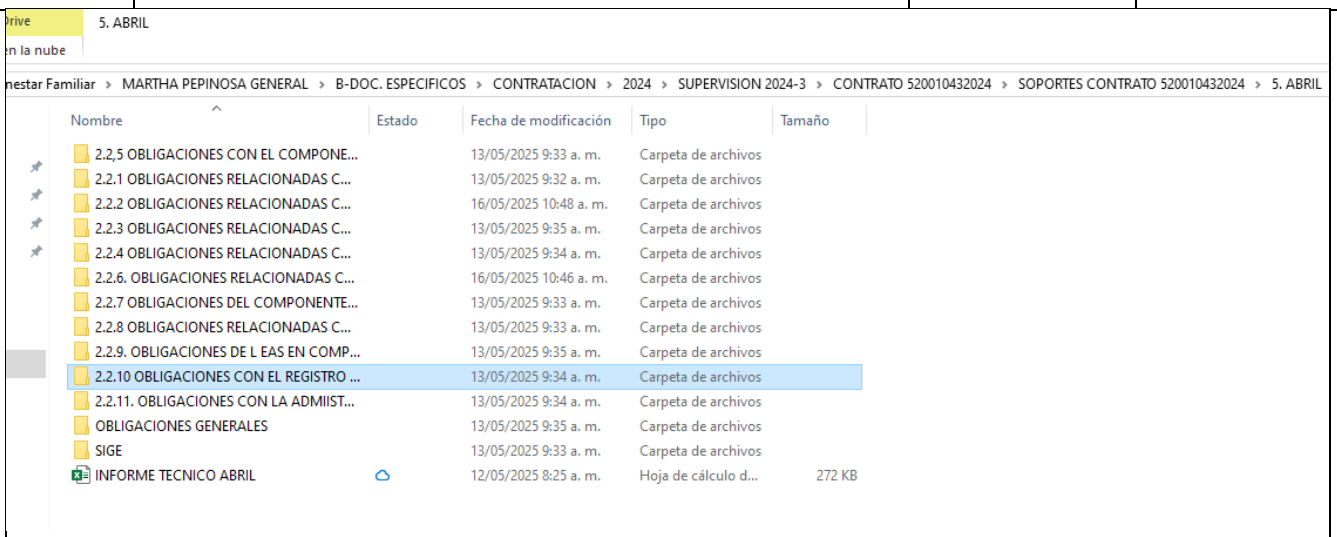
Durante el mes de abril se entregó Bienestarina recibida el 4/04/2025: 75 bolsas FAMI 75 HCBF para beneficiarios y 24 para consumo ya fue distribuida a HCB Comunitario. Para el servicio de FAMI se entregó el paquete el 16/04/2025. Acta No. 2122284.

REVISIÓN DE ENTREGABLES INFORME TÉCNICO

Se radica el informe técnico el día 8/05/2025 con radicado 20255100400074102, se realiza revisión de los soportes en el Drive hizo la revisión de informes técnicos y financiero y se hace la aprobación respectiva de acuerdo con los anexos en el enlace creado para el cargue de información.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Observaciones:

Se sugiere, tener cuidado al subir archivos ya que algunas carpetas se encuentran vacías. Relacionado con SIGE faltan soportes relacionados con el Eje Ambiental por cada UDS.

Faltan registros fotográficos en las actas de socialización.

En Ambientes Protectores, en articulación y riesgos faltan actas.

En el componente SIGE se solicita hacer acta independiente de seguridad y salud en el trabajo.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES, DOTACION:

Se realizó plan de riesgos de accidentes y plan de riesgos de primera infancia, seguridad y salud en el trabajo, se hace entrega de protocolo de gestión de riesgos de primera infancia a padres de familia.

Nuevamente se solicita colocar placas en los elementos de la dotación del mes de diciembre, se realizará en el presente mes en Coordinación con la Asociación Gualcalá. La Coordinadora refiere que se ha adelantado comunicación con la EAS anterior y no se ha recibido respuesta.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Se desarrolló la propuesta del proceso pedagógico con cada UDS y se propone la planeación de todas las actividades rectoras y la actividad significativa de este mes fue el rincón de lectura y apadrinar un árbol en familia.

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

El total de talento humano requerido para la ejecución contractual se encuentra debidamente vinculado con contrato firmado y afiliado a Seguridad Social. Pagos al día y cargados los comprobantes en el informe financiero.

La dotación fue entregada el 24/04/2025. Se solicita subir las actas de entrega de dotación a la ruta establecida.

No hay más novedades relacionadas con talento humano.

OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN CUENTAME

La Coordinadora refiere que se encuentra cargada el total de la información requerida, el reporte enviado por la Sede Regional coincide con el actualizado. Se ha cargado formación de talento humano, actualización del contrato, participantes y toma de peso y talla para mayo.

REVISION RAM MES DE ABRIL este proceso se adelantó con la supervisora Marisela Guerrero quien levantó el acta respectiva.

En cuanto a revisión de RPP Y REFRIGERIOS la EAS presenta escaneado los documentos soporte de entregas a usuarios, lo cual corresponde a lo registrado en el sistema de información cuéntame.

TOTAL DE RPP ENTREGADOS: 75

16	17	12	30
GESTANTES	**LACTANTES**	**NIÑOS DE 6 A 11 MESES**	**NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS**

PROPUESTAS FINANCIERAS MES DE ABRIL DE 2025-

El representante legal solicita la autorización de los recursos correspondientes al rubro de gastos administrativos por un valor de: $ 751.857 pesos moneda cte. Mencionados recurso se destinarán de la siguiente manera:

Destinar una parte del total del rubro al pago del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) 4x1000, así como al pago de comisiones bancarias, las cuales la suma de estos dos asciende a la suma de **$320.000**.

Adicionalmente, se requiere la aprobación de **$309.000** pesos moneda corriente para la persona que apoyaría el tema del "Cuéntame", quien tendrá la responsabilidad de mantener actualizada la información necesaria que alimenta dicha base de datos.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De la misma manera relaciono a continuación las copias que se entregarán:

FORMATOS	HOJAS	COPIAS	TOTAL HOJAS
RAM	2	13	26
FORMATO DE NOVEDADES TODOS LOS PARTICIPANTES	1	220	220
FORMATO ACTA DE REUNION COMITÉ	1	13	13
ACTAS VERIFICACION SOCIAL	2	13	26
VULNERACION DE DERECHOS	7	13	91
FORMATOS PQRS	7	13	91
FORMATOS ENTREGA BIENESTARIA	1	13	13
FORMATOS RPP	7	13	91
PLAN ACCION CONTRO SOCIAL	1	13	13
RIESGOS DE DESASTE	1	13	13
RIESGOS DE ACCIENDES EN UNIDAD	1	13	13
	TOTAL COPIAS		610
	VLR UNIT		$ 200
	TOTAL		$ 122.000

Total: gmf, comisiones bancarias, aux. Cuentame y copias = **$751.000 pesos**

Se analiza en Comité Operativo la propuesta por parte del enlace de apoyo a la supervisión y supervisora y se aprueba el valor estipulado de gastos administrativos de papelería, movimientos financieros y porcentaje del profesional de apoyo al cuéntame.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- La supervisora contractual socializa que teniendo en cuenta los hallazgos realizados por el equipo de supervisión en las visitas realizadas a UDS en general menciona que hay falencias en la toma de peso y talla que arroja en error de datos, por lo cual se solicitó articulación con el área de Nutrición. La estudiante Mercedes Medecis Chamorro presenta la propuesta cuyo objetivo general es fortalecer las capacidades del talento humano, específicamente de las agentes educativas, en cuanto a la toma de medidas antropométricas, buscando aportar un producto útil y aplicable para el equipo del Centro Zonal, que contribuya al mejoramiento de la calidad de los datos recolectados y, con ello, a la eficacia de las acciones en salud y nutrición infantil. Como parte del proceso de capacitación, se realizarán visitas a las unidades de servicio con el fin de observar directamente las condiciones en las

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

que se toman las medidas, dialogar con las agentes educativas y recoger información relevante de manera cualitativa.

Como productos esperados, se desarrollará una guía educativa titulada "Tomamos medidas con lo que tenemos: guía práctica para agentes educativas de HCB y HCB FAMI", que incluirá recomendaciones prácticas, criterios técnicos básicos y ejemplos visuales. Asimismo, se elaborará un informe técnico, que recoge los hallazgos del proceso, analizando condiciones y dificultades en la toma de medidas, con propuestas de mejora. Para ello, se realizarán encuentros de capacitación sobre el tema mencionado y socialización en los que se presentarán tanto la guía práctica como el informe. Se concerta capacitación a todas las madres comunitarias tanto de HCB como de HCB FAMI quienes serán entrenadas en el proceso de toma de medidas antropométricas quienes a su vez socializarán al resto de talento humano. Estas sesiones están programadas para el día 29 de mayo, en jornada mañana de 2:00 a 4:00 p.m. en el auditorio del Centro Zonal Ipiales,

- La supervisora solicita nuevamente hacer el proceso de entregar de PLACAS a cada unidad de servicio que se realizará la siguiente semana, la EAS se compromete enviar relación y soportes fotográficos.

- PLAN BASICO DE SANEAMIENTO y PROTOCOLOS. Se hace la revisión por parte de la nutricionista MARIA ADELAIDA CANO, quien a través de correo electrónico solicita nuevamente ajustes, la EAS da respuesta el 8/04/2025, no obstante, hasta la fecha no se encuentra aprobado.

- Teniendo en cuenta que entidad BANCOOMEVA no ha garantizado el pago por PSE se espera la certificación y análisis por parte de la EAS con el fin de resolver. La supervisora deja claro que en el momento que la entidad bancaria BANCOOMEVA habilite el pago a través de PSE se deberá informar a la supervisora por correo electrónico o informar otra acción que tome la EAS relacionada con el tema.

- Se solicita a la EAS coordinar el proceso de legalización de cuentas y la radicación en los tiempos estipulados en el contrato del informe financiero que son los cinco primeros días hábiles de cada mes.

- El Representante Legal de la Fundación Integral Crecemos Colombia ha realizado un cambio en su dirección. La nueva ubicación es la siguiente: **Calle 12 No. 16A - 03, Edificio Portal de San Miguel, Av. Boyacá, Apartamento 405.** De igual manera, adjunto para su conocimiento los documentos actualizados de la Cámara de Comercio y el RUT, en los cuales se refleja la información mencionada.

SIGE:

Se informa que se delegó el responsable de SIGE al Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo FABIO CAMILO BURBANO ERASO quien se designa como el encargado de SIGE para el contrato 520010432024 y quien reporta y da cumplimiento en los diferentes ejes así:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EJE DE CALIDAD.

Clausula	Entregable
Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Se cuenta con las hojas de vida de las madres comunitarias con sus respectivos soportes
socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En la inducción de talento humano se abordo los temas respectivos de los que se tiene actas de formación e inducción a talento humano
Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	Se cuenta con protocolo pqrsdf y se realiza el seguimiento al buzón de cada unidad de servicio
Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Se tiene los documentos de la entidad para operación de servicio

2.EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Clausula	Entregable

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Mensualmente se entrega la certificación relacionada a seguridad de la información con la firma de representante legal
Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	Se tiene compromiso de confidencialidad de representante legal y personal adscrito al contrato
Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se tiene el plan de recuperación y contingencia para el contrato

3.EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Clausula	Entregable
Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se tiene el delegado de SIGE al tecnólogo en seguridad Camilo Burbano quien adelanta el proceso de inducción y acompañamiento
Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Se tiene la identificación de peligros de cada UDS
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza las actas de inducción y se cuenta con las Actas respectivas
Presentar el concepto médico ocupacional de 13 madres comunitarias, vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Se cuenta con los soportes de los 13 exámenes de salud ocupacional

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se anexa plan de prevención y respuesta de emergencia contrato 520010432024

4.EJE AMBIENTAL.

Clausula	Entregable
Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se realiza la certificación en buenas prácticas ambientales anexando F3.g7.ABS
Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se certifica por parte del representante legal sobre manejo de productos químicos
Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se realiza la certificación de manejo de residuos. F37.g7.ABS
Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se construye plan de saneamiento por modalidad (pendiente aprobación)

COMPROMISOS Y TAREAS

1. Organizar los documentos faltantes escaneados y subirlos a la carpeta Drive
2. Teniendo en cuenta la baja cobertura de algunas unidades se solicita a la EAS se solicita organizar por cada UDS la justificación en Word y anexar todos los soportes con el fin de solicitar autorización a la Sede Regional Nariño
3. Organizar los registros fotográficos y actas del informe pendientes.
4. Enviar el informe de todo lo relacionado a Seguridad y Salud en el trabajo.
5. Asignar las PLACAS correspondientes a todos los elementos de Dotación en el municipio de Pupiales.
6. Radicar el informe financiero de manera inmediata correspondiente al mes de abril y

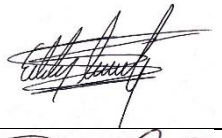
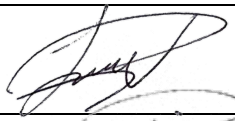
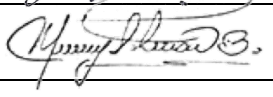
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

realizar la legalización de cuentas en coordinación con el enlace de apoyo a la supervisión del área financiera del Centro Zonal Ipiales.

Se da por terminado el comité operativo el día 8 de abril de 2025 a las 5: 30.p.m. Una vez leída el acta se procede a la firma por quienes en ella intervinieron.

Compromisos / tareas	***Responsable(s): Nombre / Cargo o rol***	***Fechas***
Radicar los informes financieros y soportes	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	19 de Mayo de 2025
Cargar todos los soportes en la carpeta virtual que da cuenta de la ejecución contractual	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	Permanente
Realizar seguimiento durante este mes para definir continuidad o cierre de las mismas. Enviar justificaciones.	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	Mayo de 2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MIGUEL ESTEBAN INSUASTY	REPRESENTANTE LEGAL	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
DIANA FLOREZ	COORDINADORA GENERAL	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
ADRIANA MORENO	COORDINADORA PUPIALES	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
JOHN JAIRO VASQUEZ	ENLACE DE APOYO FINANCIERO ICBF	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES	
MARTHA LUCIA PEPINOSA BRAVO	SUPERVISORA CONTRACTUAL	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.